



RESUMEN DE ATENCIONES ENERO - JUNIO 2022

Servicio de Información y Atención de la Federación Estatal de Lesbianas,
Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más. FELGTBI+.

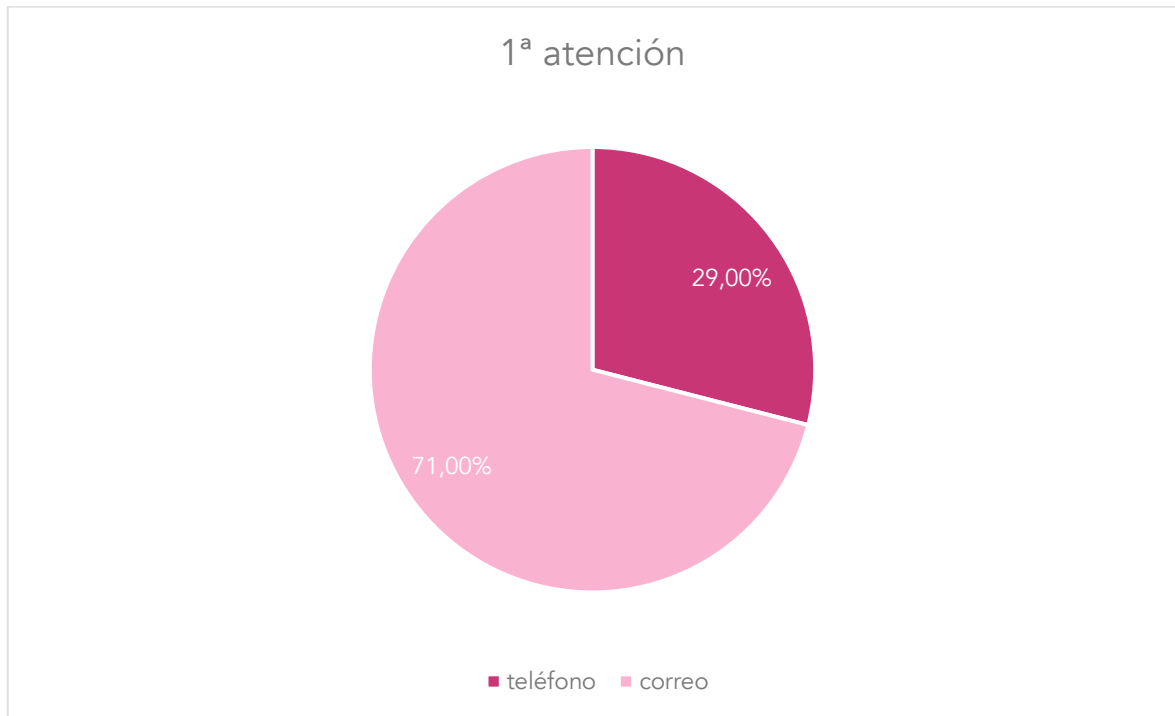
Contenido

Resumen atenciones enero- junio 2022	3
Medio de contacto de primera atención	3
Identidad de género.....	4
Orientación sexual	4
Rangos de edad de usuarios, usuáries y usuaries.....	5
País de origen	6
Comunidad Autónoma	8
Programas.....	9
Programa de atención a jóvenes.....	10
Programa de atención a familias LGTBI+	12
Observatorio Delitos de odio.....	13
Identidad de género.....	13
Edad	14
Tipología.....	15
Extranjería.....	16
Salud y VIH	17
Otras atenciones	19

Resumen atenciones enero-junio 2022

En los seis primeros meses de **2022** se han atendido a **974 personas** en el servicio de información y atención. El número de personas que nos contactaron en la línea Arcoíris se ve pues modificado con respecto al informe anterior del mismo periodo que fue de 1076

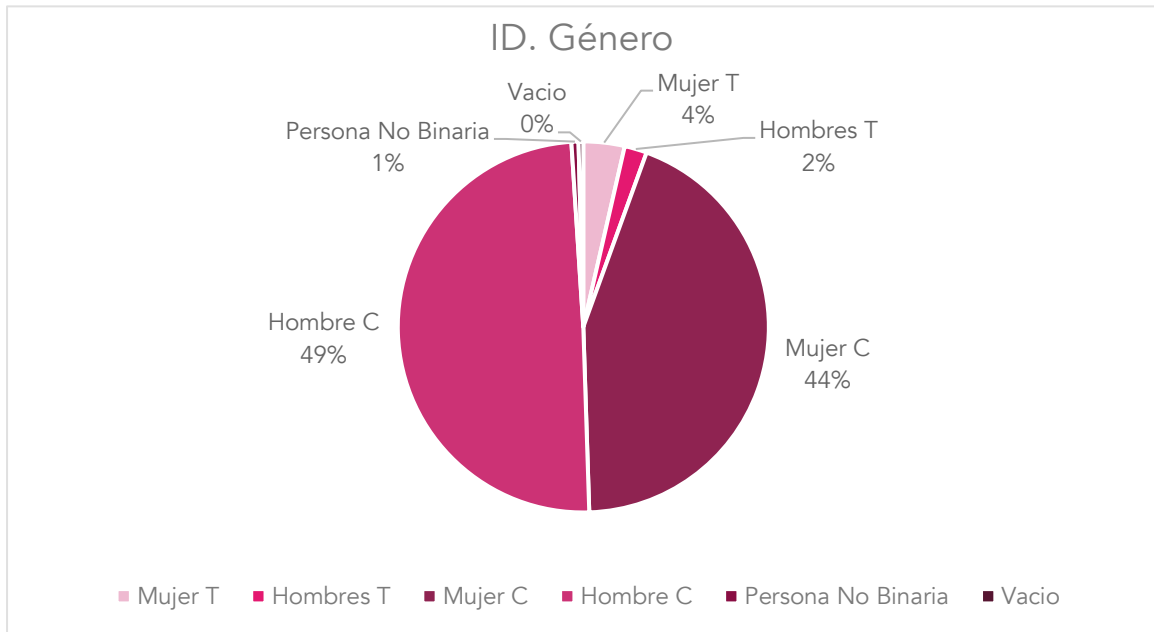
Medio de contacto de primera atención:



La mayoría de las atenciones llegan a través de correo electrónico e intervención telefónica. Prácticamente la totalidad de las consultas se resuelven y derivan sin necesidad de recurrir a la entrevista presencial. Con respecto al informe anterior solo se modificó el 1%: porcentaje en el que aumentaron las recibidas a través de correo y disminución de esa misma cifra en cuanto a las atendidas a través del servicio telefónico.

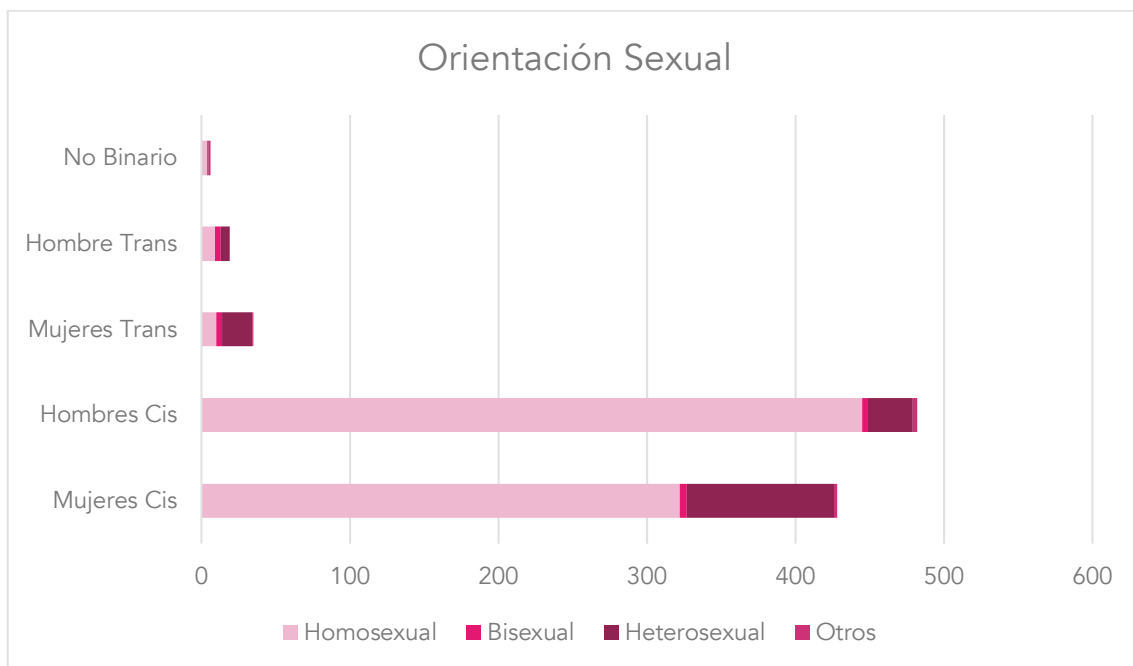
Las atenciones recibidas a través de correo electrónico responden en su mayoría a los mensajes recibidos rellenando el formulario de la página web de FELGTBI+. Al ser un documento cerrado con espacio limitado requiere de al menos dos comunicaciones posteriores, una solicitando ampliación de la información y la última con la derivación o respuesta directa a la consulta realizada.

Identidad de género



El número de atenciones a personas cis es muy similar al informe anterior, la mayoría de las atenciones corresponden a mujeres y hombres cis (2022:428/482) con un descenso de las personas trans (35 mujeres/19 hombres frente a 63/23 del 2021) y no binarias (6 frente a 16 del semestre del año anterior)

Orientación sexual



La mayoría de consultas recibidas siguen correspondiendo a mujeres y hombres cissexuales homosexuales. La cifra de las atenciones a hombres homosexuales cissexuales es muy similar, de 467 en el 2021 se pasa a 447 en el presente año, en el caso de las mujeres el cambio es mayor: 369 a 322 en el 2022.

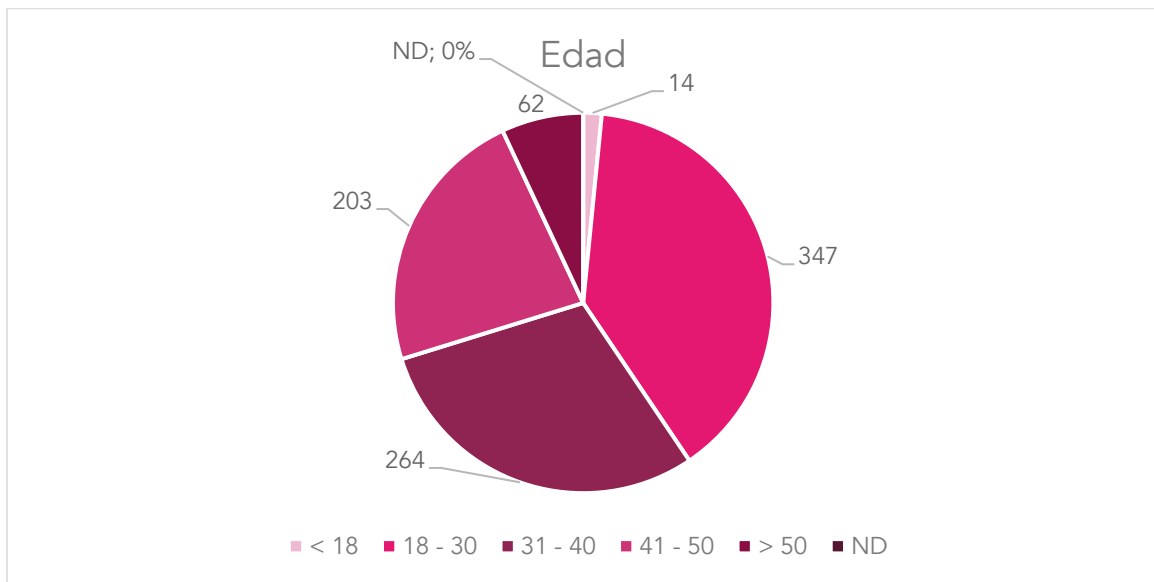
En el caso de las personas bisexuales las atenciones han disminuido significativamente, hemos pasado de 51 en el último informe a 17 este año, la distribución es muy similar en todas las categorías (MC: 5, HC: 4, MT: 4, HT: 4) salvo en las personas no binarias donde no se recibió ninguna atención.

Las atenciones a la población de mujeres cis heterosexuales aumentaron significativamente, pasaron de 29 en el 2021 a 99 en el presente año. Señalar que el caso de hombres cis heterosexuales la tendencia es la contraria, en el último informe se recibieron 92 atenciones frente a las 30 del 2022.

En el caso de las mujeres trans que nos contactaron fueron mayoritariamente heterosexuales (20), los hombres trans atendidos se dividen entre homosexuales (9) y heterosexuales (6).

El número de atenciones de personas no binarias fue de 6, de las que 4 se identificaron como homosexuales, 1 heterosexual y 1 no se definió en ninguna categoría. En el informe del 2021 fueron 15 las atenciones recibidas que se identificaron en esa categoría.

Rangos de edad de usuarios, usuarias y usuaries



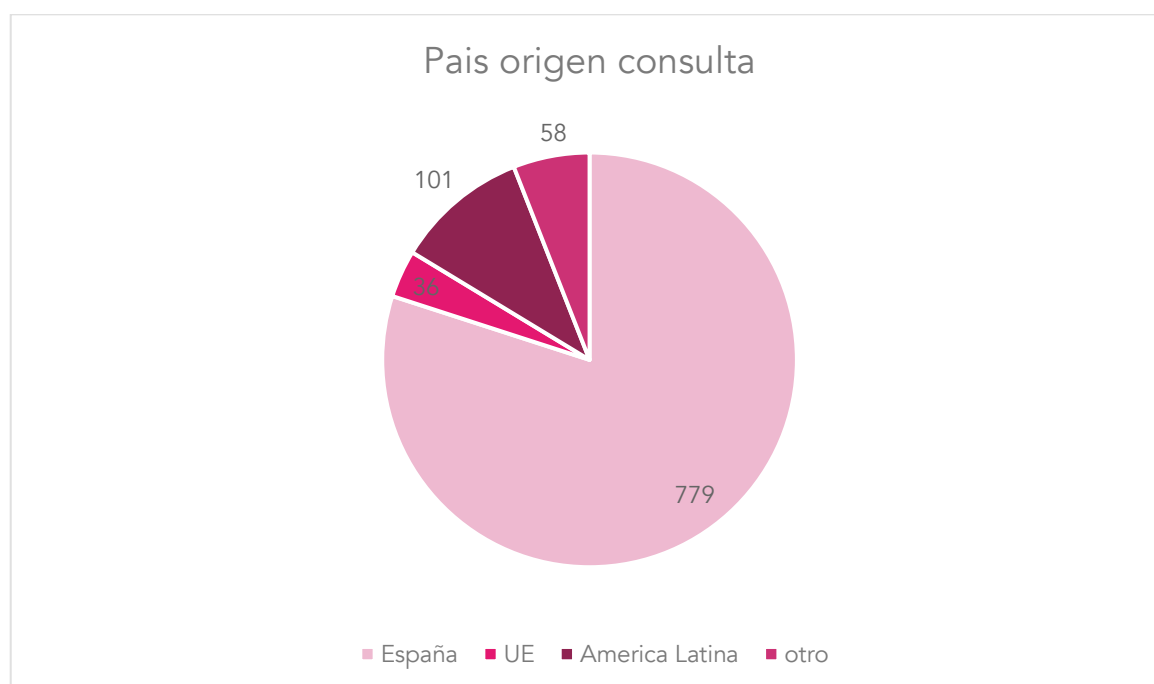
Observamos un cambio de tendencia frente al informe anterior donde la población entre los 31 y los 40 años fue la mayoritaria; ahora es la edad comprendida entre los 18 a los 30 la que representa la mayoría de las atenciones. La población más joven nos solicita información sobre el Orgullo y otros eventos organizados por FELGTBI+: entrega de premios, campañas...etc. Pero se sigue incluyendo en esta franja de edad una parte muy significativa de atenciones relacionadas con recursos educativos e investigaciones. El incremento de solicitudes de

asesoramiento para estudios académicos supone prácticamente casi un tercio de las consultas recibidas. Se trata en la mayoría de los casos de estudiantes de psicología, trabajo social, sociología y periodismo interesados en aspectos concretos del colectivo: familia, transexualidad, delitos de odio y recursos LGTBI+ mayoritariamente.

Las atenciones de personas en la franja de edad de 31 a 40 descendieron considerablemente. En el primer semestre del 2021 recibimos 502 frente a las 264 de este año. Estas consultas están vinculadas a recursos y prestaciones relacionadas con asesoría a profesionales, cursos de formación, área laboral y actividades culturales que se ofrecen a FELGTBI+ para su valoración y difusión.

A destacar el aumento de atenciones en las franjas de mayor edad, la población que nos contactó en edades comprendidas entre los 41/50 casi se duplicó, pasaron de 115 a 203. Mientras que el caso de los mayores de 50 años la tendencia fue superior, de 62 en el año 2021 pasamos a 146 en el presente año. En el caso de las atenciones recibidas en la franja de edad de 41 a 50 años se encuadran principalmente dentro del programa de atención a familias. Estas consultas están vinculadas a información sobre filiación, adopción y matrimonio. También se reciben consultas de madres cuyos hijos han salido del armario y familias con población trans adolescente en busca de orientación.

País de origen



Independientemente de la nacionalidad de la persona que realiza la consulta la mayoría de las atenciones han sido realizadas desde España.

El número de mensajes recibidos desde América Latina aumentó de 101 a 92. Nos contactaron personas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana, Perú, Uruguay y Venezuela.

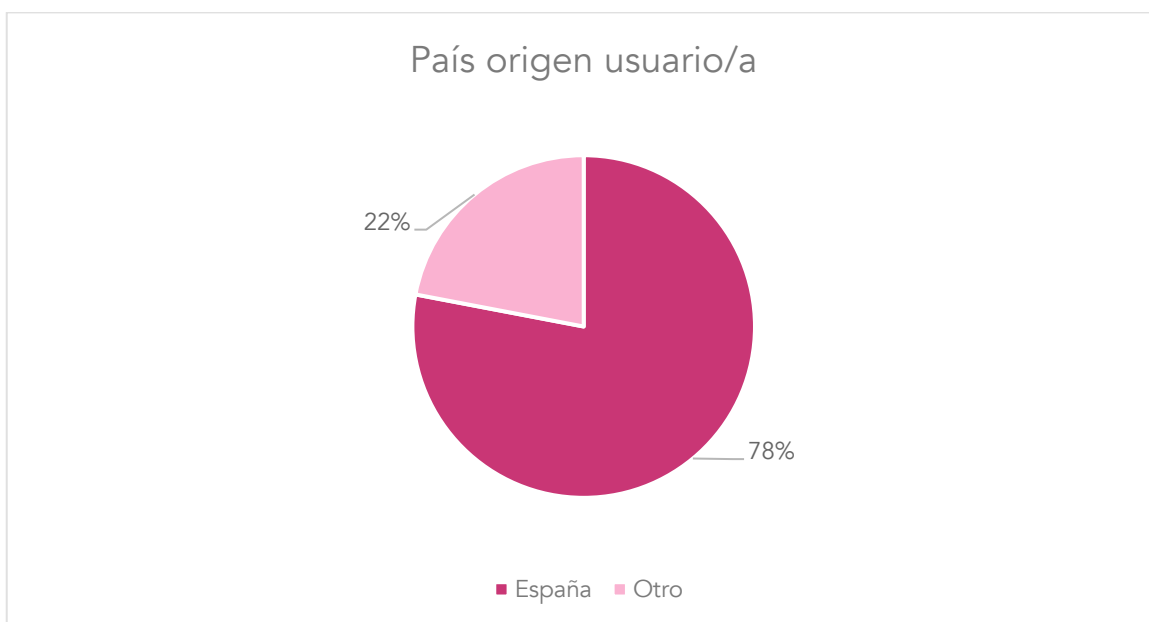
Treinta y una atenciones provienen de países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Lituania, Países bajos, Polonia, Portugal y Suecia.

Los datos de estos territorios son muy similares a los del año anterior.

Las atenciones en el caso de ciudadanos latinoamericanos están relacionadas con información sobre residencia legal en nuestro país, asilo y refugio; es también el caso de las atenciones recibidas de personas de países árabes, especialmente de Marruecos.

También hemos recibido consultas de: Afganistán, Argelia, Bosnia, Canadá, Congo, Egipto, Estados Unidos, Ghana, India, Irán, Kenia, Marruecos, Nigeria, Reino Unido, Rusia, Senegal Turquía y Ucrania.

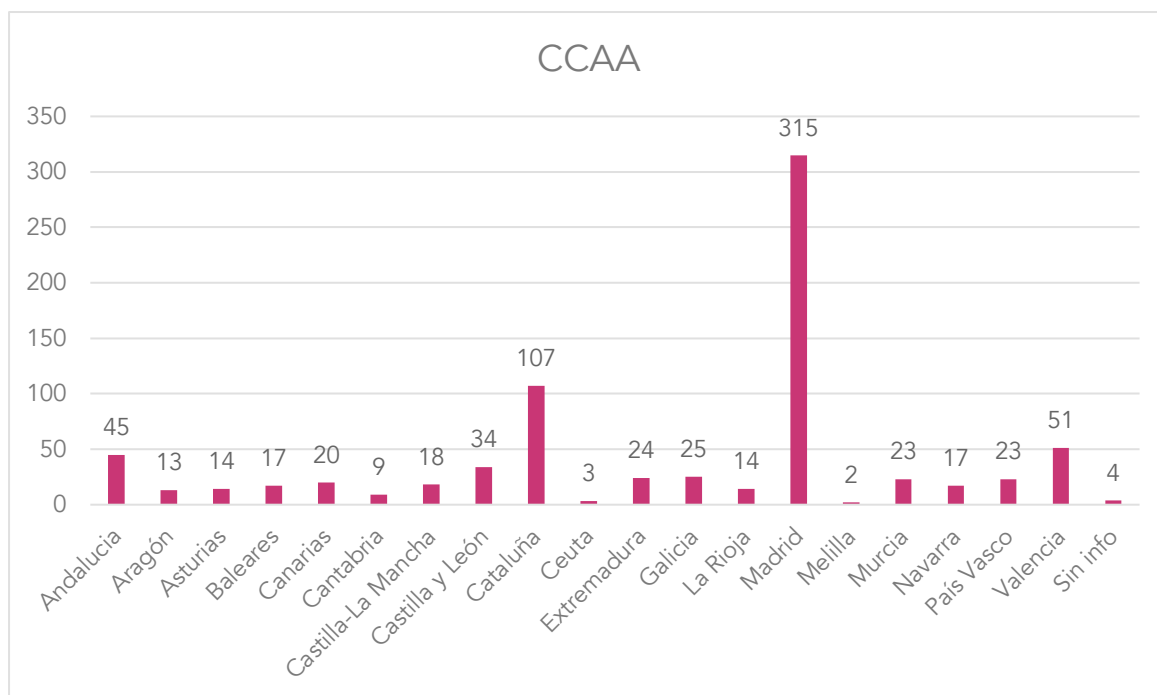
Con respecto al país de origen de las personas usuarias la mayoría son de nacionalidad española y el 22 % tienen otra nacionalidad, independientemente del país desde el que se realice la consulta. Es superior al resultado del último informe que fue del 15% en los casos de personas de otros países.



Por comunidad autónoma, se aprecia que la mayor parte de consultas siguen proviniendo de Madrid (315), seguida de Cataluña (107), Valencia (51), Andalucía (45), Castilla y León (34) y Murcia y País Vasco (23). Los datos son muy similares al informe anterior, salvo el descenso de atenciones en Andalucía (74) y Cataluña (155). Hay algunas consultas de las que no disponemos de datos sobre la comunidad autónoma de donde proceden.

La mayoría de las consultas se han derivado a las diferentes entidades que componen la FELGTBI+, las restantes fueron derivaciones a otros recursos públicos y privados estatales e internacionales. En la mayoría de las atenciones efectuadas se han ofrecido varias alternativas, lo que explica la diversidad de recursos ofrecidos. Se han brindado también nuestros servicios a aquellas poblaciones donde los recursos son limitados; es el caso de Ceuta, Melilla y Navarra donde hemos intervenido directamente en casos de asesoría familiar y apoyo a jóvenes.

Comunidad Autónoma



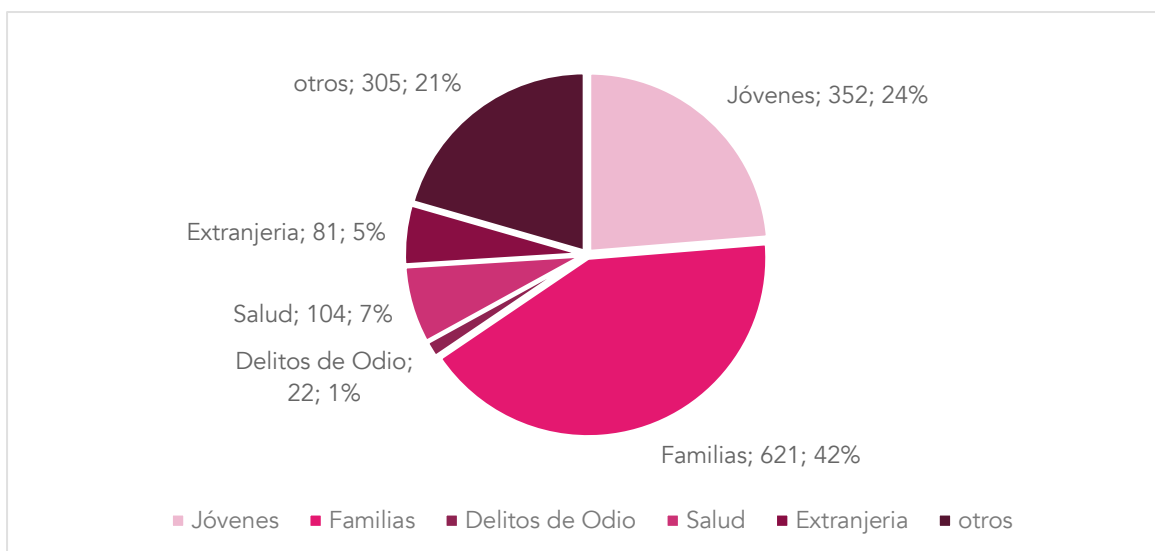
La mayoría de las atenciones realizadas por el servicio pueden adscribirse a alguno de los cuatro principales programas de información y atención, pero también hemos recibido otro tipo de consultas; fundamentalmente información para la realización de estudios universitarios, asesoría a profesionales, información sobre la celebración de la manifestación del Orgullo en Madrid, actividades culturales y artísticas, inmigración y propuestas empresariales.

Con la eliminación de medidas de prevención por la situación producida por el efecto del COVID 19 aumentaron las solicitudes sobre difusión empresarial, tanto de actividades culturales relacionadas con el colectivo (teatro, cine, performance...etc.) como negocios relacionados con el turismo LGTBI+ (casas rurales, hoteles, cruceros...etc.). También impactó esta vuelta a la "nueva normalidad" en las atenciones relacionadas con el Orgullo, especialmente en Madrid donde se incrementó las atenciones relacionadas para este evento. Por ejemplo, el número de personas interesadas en realizar voluntariado ascendió frente a la última edición del 2021 que se desarrolló con limitación de actividades.

La mayoría de las atenciones han tenido una entrada múltiple en el registro, la primera relacionada con los programas de jóvenes/educación/ familias y la segunda específica sobre la atención en el área correspondiente. Es decir, si se trataba por ejemplo de un joven interesado en socialización y voluntariado se le incluyó tanto en el apartado del programa de jóvenes como en las secciones otras atenciones. Tratábamos así de definir específicamente los diferentes motivos que originaron la consulta.

También incluimos apartados nuevos en el 2021 que han aumentado considerablemente en su número atenciones este año: asesoría a profesionales y estudios de investigación fueron las dos incorporaciones más señaladas.

Programas

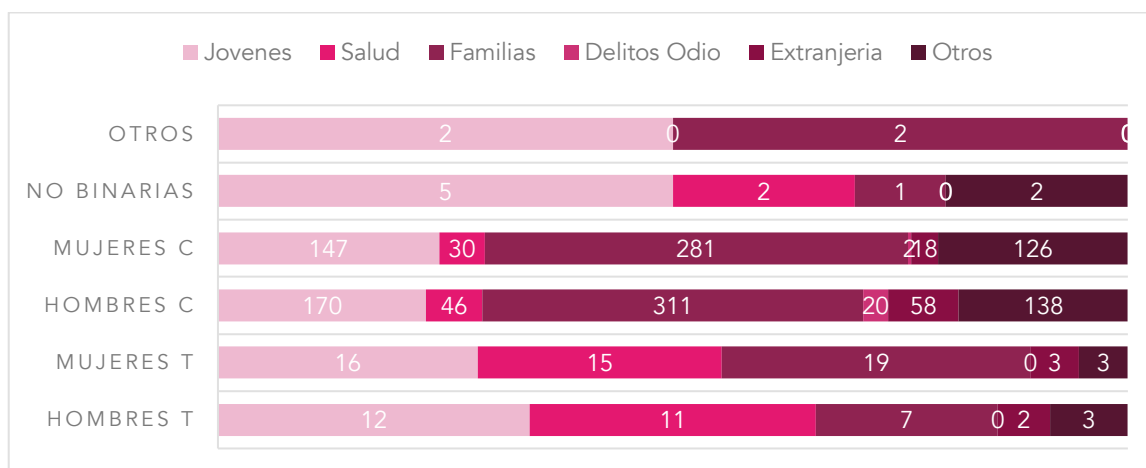


Al igual que en el informe anterior la mayoría de las consultas realizadas por personas gays, lesbianas y bisexuales se encuadran en los programas de jóvenes y familias.

No hay modificaciones significativas en el número de personas que nos contactaron en cada sección. En el informe anterior el programa de jóvenes tuvo 380 atenciones, el de familias 646, salud 144, extranjería 75 (el único que aumentó el número de atenciones) y otros 305. Las atenciones relacionadas con discriminación y agresiones siguen disminuyendo, en el 2021 fueron 33 las personas atendidas.

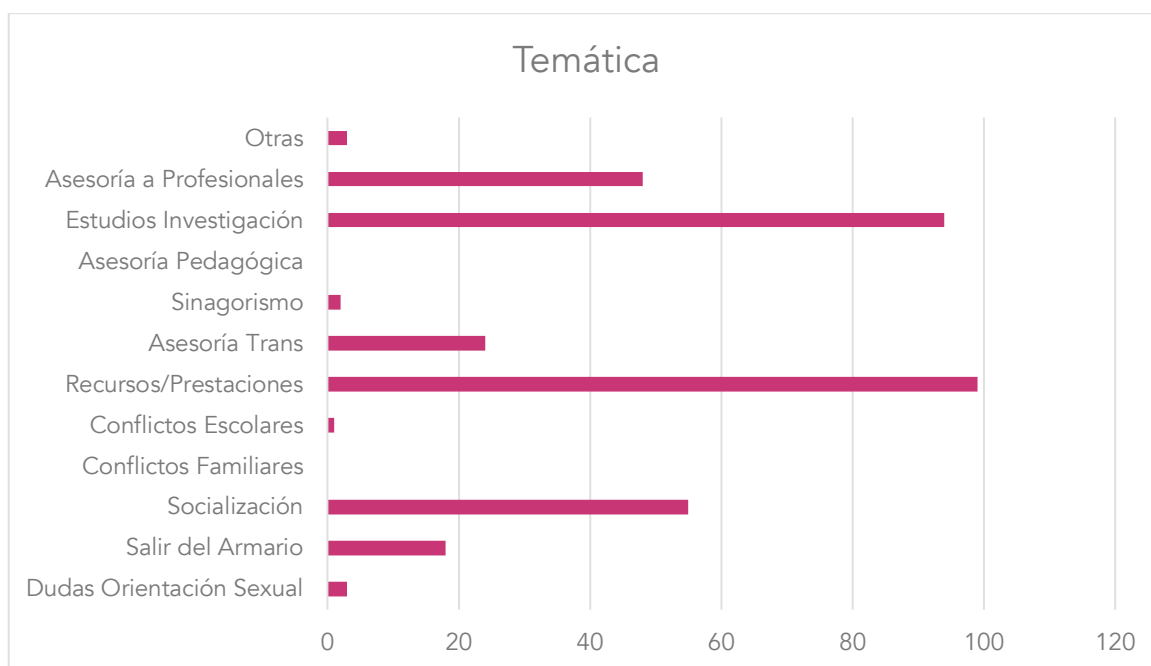
El descenso generalizado en la mayoría de programas corresponde con la finalización de las medidas preventivas frente al COVID 19. Durante la pandemia la línea arcoíris prácticamente duplicó el número de atenciones, especialmente en el periodo de confinamiento. Las cifras que presentamos ahora significan una vuelta a la situación anterior a la pandemia.

En el siguiente gráfico se puede apreciar, por identidad de género, cuáles son los programas a los que se remiten más solicitudes de atención e información. Como se mencionó anteriormente, el número de atenciones es superior al de personas atendidas, debido a la singularidad de que una atención puede estar vinculada a varios proyectos.



Programa de atención a jóvenes

Dentro de este programa se han realizado **352** atenciones frente las 380 del informe anterior. Las temáticas de las atenciones fueron:



Con respecto al informe anterior del mismo periodo destaca el apartado de recursos y prestaciones con 99 de las atenciones realizadas. Se trata de personas que han contactado con la línea arcoíris para solicitar información sobre diversidad de recursos: jurídicos, laborales, educativos, servicios sociales, familiares, salud...etc.

A destacar el incremento de atenciones sobre asesoría para estudios de investigación que pasaron de 55 a 94. No sé se trata sólo de información sobre documentación de nuestra entidad (estudios, recursos, actividades y formación), sino también de asesoría externa vinculada a investigaciones sobre nuestro colectivo. Se encuentran contabilizadas en esa sección las solicitudes de información para trabajos universitarios; nos solicitan desde estudios específicos realizados sobre el colectivo hasta encuestas para difundir o cuestionarios con preguntas sobre el tema de su especialidad: psicología, sociología, trabajo social...etc.

A destacar las atenciones de profesionales que pasaron de 13 a 48. Se tratan de personal técnico del sector educativo y social que solicita información sobre recursos para jóvenes LGTBI+. Las consultas se refieren también a solicitudes de materiales sobre diversidad para incluir en talleres formativos.

También son muy significativas las llamadas de madres que se ponen en contacto con la línea arcoíris para consultarnos sobre entidades específicas de apoyo de asociaciones de familias de menores transexuales.

En el apartado de socialización se agrupan mayoritariamente las atenciones relacionadas con el Orgullo. Hemos recibido consultas de todo tipo referidas a este evento, desde información sobre actividades culturales (exposiciones y conferencias) hasta programación de fiestas e

itinerario y participación en la manifestación. También han sido numerosas las preguntas relacionadas con información para voluntariado.

La asesoría a personas jóvenes trans disminuye de 84 a 24, el final de las medidas de prevención de la pandemia del COVID 19 puede ser uno de las causas de este descenso. Se trata de atenciones que solicitan información sobre el periodo de tránsito e información laboral vinculadas al proyecto YesWeTrans.

Las atenciones relacionadas con la salida del armario y los conflictos familiares suelen darse simultáneamente pero solo se contabilizaron en un apartado. Las personas que nos contactan buscan herramientas para poder comunicar, en la mayoría de los casos, a sus familias su orientación sexual. Si ya lo han hecho nos solicitan alternativas para facilitar el proceso de adaptación de sus parientes.

Las categorías de dudas sobre identidad vuelven a aparecer y están relacionadas con menores que expresan su dificultad para definirse dentro del espacio del binarismo hegemónico.

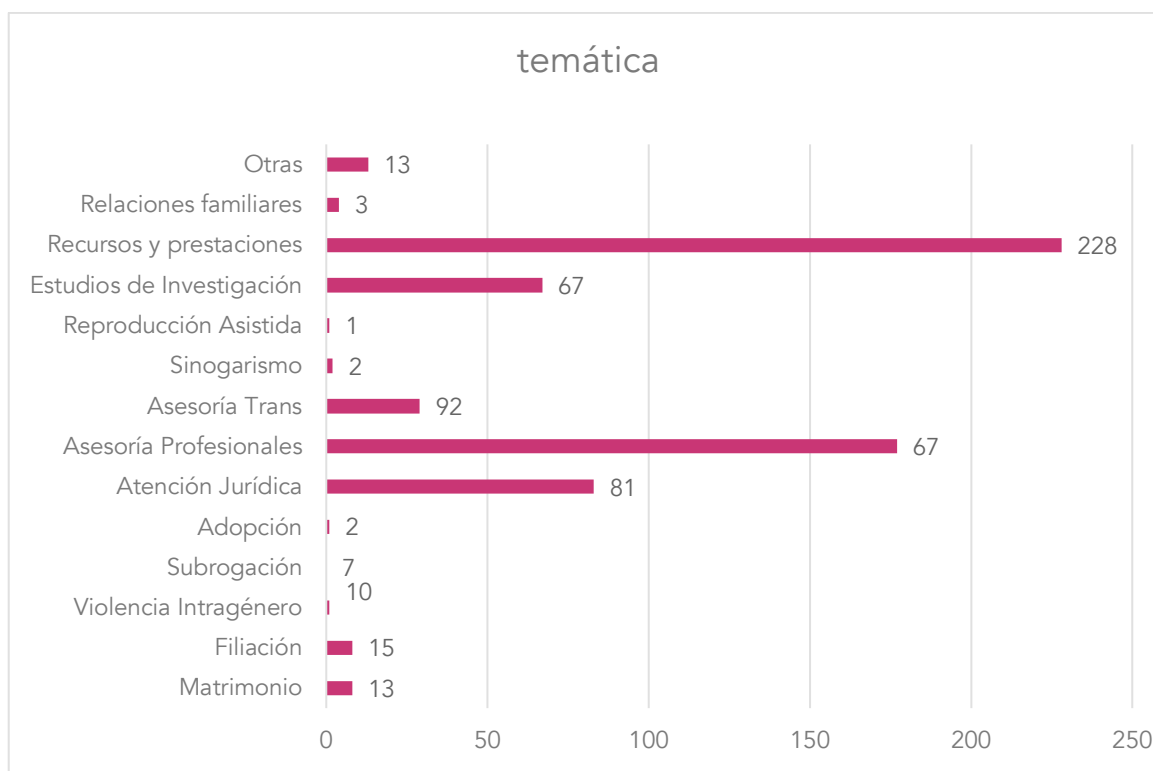
En cuanto a los conflictos escolares las atenciones son minoritarias, provienen del personal educativo y familias. Son consultas relacionadas con información sobre protocolos de atención en situación de acoso LGTBI+

Las consultas sobre sinagorismo provienen fundamentalmente de población inmigrante y trans.

En la sección de otros se encuentran ubicadas consultas relacionadas con todo tipo de solicitudes de información, desde cursos de formación de la escuela online de FELGTBI+ hasta apoyo psicológico derivado de situaciones de LTBIfobia, iniciativas culturales, empresariales, voluntariado, currículos, medios y redes...etc.

Programa de atención a familias LGTB

Se han realizado **621** frente a las 342 atenciones en este programa.



La mayoría de las atenciones que se han recibido se refieren a recursos y prestaciones derivadas de las consultas sobre menores trans, materiales educativos e información jurídica. Se buscaban recursos específicos para familias LGTB+, se derivaron a las entidades territoriales y en los casos de organizaciones específicas de familias se les dirigió directamente a las mismas.

Las consultas relativas a la atención jurídica han tenido un incremento especialmente significativo, pasaron de 51 a 81 atenciones. Aquí se encuentran contabilizadas las atenciones a mujeres lesbianas que solicitaban información sobre trámites en la administración pública. También queremos destacar los casos recibidos durante este periodo vinculados a situaciones de divorcio, discriminación laboral y administrativa. Se trata tanto de atenciones relativas a la falta de actualización de formularios institucionales, como dudas específicas para la adquisición de derechos de las/los asalariados que laboran tanto en la empresa pública como privada. En el caso de las consultas sobre divorcio y separación las dudas tienen que ver con la custodia, la regulación del régimen de visitas y el reconocimiento de las mismas. En muchas ocasiones no existe un vínculo legal, ni matrimonio ni pareja de hecho, y sólo la madre gestante aparece como progenitora.

Las atenciones sobre matrimonio disminuyen significativamente, se reducen de 40 a 13, están específicamente vinculadas a población inmigrante interesada en regularizar su situación legal en nuestro país. En cuanto a las consultas sobre filiación continúa un considerable descenso, pasan de 27 a 15 en este último informe. Como ya comentábamos en el informe anterior entendemos que puede ser debido a la entrada en vigor de la legislación que elimina el requisito de pre filiación para las parejas que han contraído matrimonio.

También destacar el escaso número de atenciones recibidas sobre violencia intragénero; generalmente están vinculadas a solicitudes de datos para estudios de investigación. Son minoritarias las situaciones donde se han manifestado algún tipo de agresión tanto física como psicológica; la naturaleza de la atención solicitada era de tipo jurídica. La persona que se ponía en contacto con el servicio lo hacía tanto para denunciar malos tratos, como para solicitar asesoría jurídica para la separación. En cualquier caso, también se les informaba sobre los trámites para denunciar estas situaciones y los recursos de apoyo psicológico disponibles.

Otras consultas jurídicas fundamentalmente están relacionadas con solicitudes administrativas, plazos y legislación laboral. A destacar las referidas al disfrute de permisos de maternidad por parte de la madre no gestante.

La baja incidencia de las consultas sobre subrogación resulta especialmente significativa; solamente hemos recibido siete. En todos los casos se les informaba también sobre el proceso de adopción; se trataba de parejas que solicitaban información sobre las dos opciones.

Siempre complementamos cualquier tipo de intervención animando a las personas que nos contactan a participar en las asociaciones de familias que pertenecen a FELGTBI+. También les informamos sobre las distintas actividades que se realizan en este programa, especialmente ofrecemos información sobre las jornadas de familias.

Por último, informar de la fluida comunicación que se mantiene con el grupo de familias de federación, tanto para la gestión de las jornadas (realizan la programación de las mismas), como la intermediación en la comunicación con las distintas administraciones públicas.

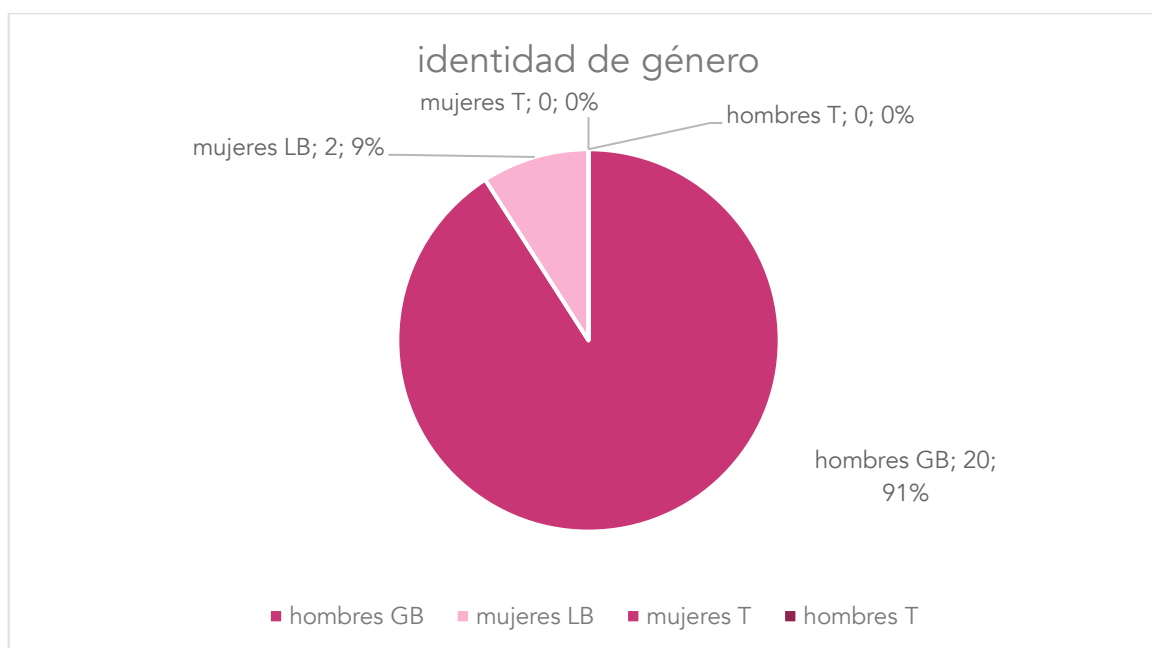
Observatorio Delitos de odio

Se han recibido **22 consultas** frente a las 33 atenciones del informe anterior. Se trata tanto de personas a las que se les insulta y/o agrede físicamente por su orientación sexual o identidad de género, como también de situaciones de discriminación sufridas por el colectivo tanto en espacios públicos como privados.

Consideramos que la rápida y efectiva intervención de las entidades que forman parte de FELGTBI+ en las Comunidades Autónomas de mayor población ha sido determinante a la hora de atender a las víctimas de delitos de odio. Son las entidades territoriales las que realizan principalmente la labor de apoyo y asesoramiento a víctimas, nuestra labor es de derivación e información básica para realizar y fomentar la denuncia.

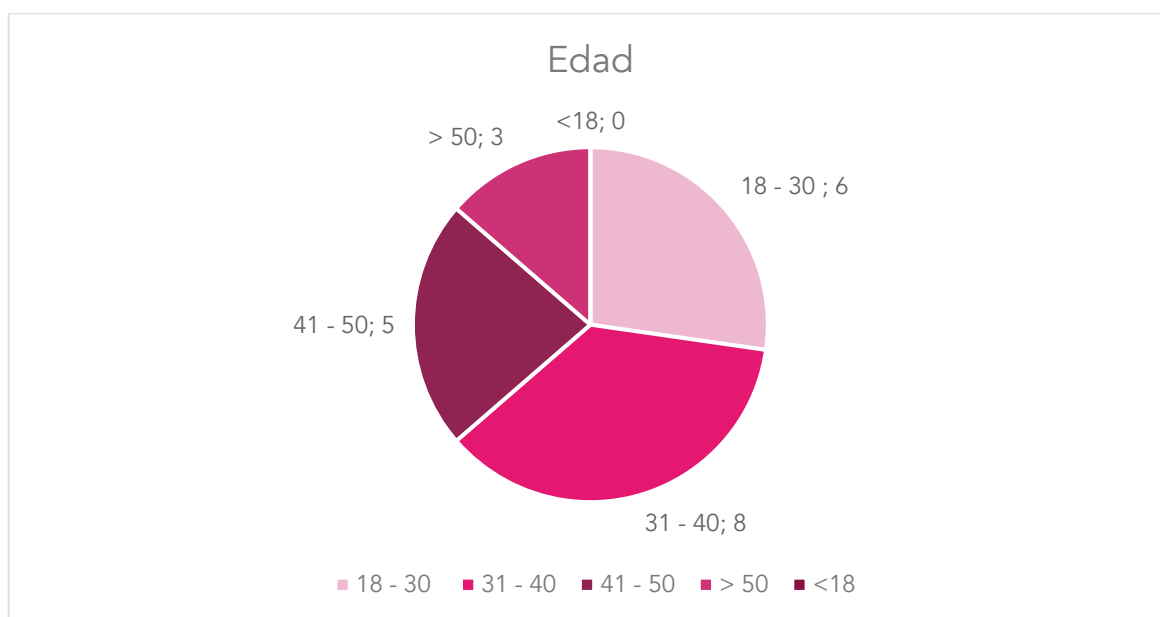
Indicamos a continuación las características sociodemográficas de las personas atendidas durante estos cuatro meses:

Identidad de género



La población de hombres gais es la que más se pone en contacto con la línea arcoíris, las atenciones a mujeres LB disminuyeron significativamente de 13 a 2 personas con respecto al informe anterior. No hemos recibido denuncias de personas trans durante este periodo. Consideramos que probablemente la visibilidad y el acceso a la denuncia pueden estar relacionadas con las atenciones recibidas. La expresión de género, y especialmente la plumofobia, están relacionadas con las agresiones sufridas por los hombres gais que nos contactaron.

Edad

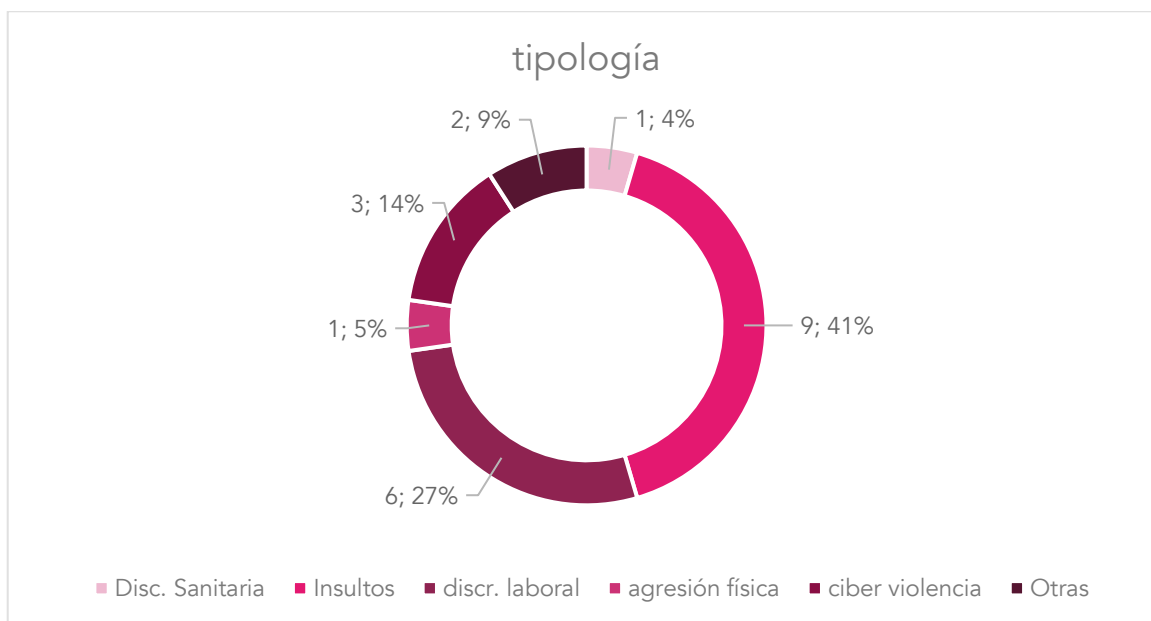


A diferencia de los datos ofrecidos en el informe semestral del 2021, la franja de edad entre los 31 y 40 ya no suponen la mitad de las atenciones recibidas. Durante este semestre solo los menores de 18 y los mayores de 50 años presentan datos distintos a las demás franjas de edad que son muy similares.

Un poco más del 50% de las denuncias recibidas corresponden a Cataluña, Comunidad de Madrid y Valencia con 4 atenciones cada una de ellas. Disponemos también de datos de atenciones realizadas en: Andalucía (2), Asturias (1), Castilla la Mancha (1), Castilla y León (1), Extremadura (2), Galicia y País Vasco (1). También nos contactaron de América Latina (Uruguay) para solicitar información sobre recursos para la denuncia y de Europa para conocer nuestros informes (Alemania).

Para valorar la tipología de delitos tenemos que tener en cuenta que en cada caso pueden confluír dos o más tipos de agresión o discriminación. Las denuncias probablemente no sean significativas si las comparamos con al número de agresiones recogidas en prensa durante este mismo periodo, sin embargo, la sugerencia de promover la visibilidad institucional a través de la presentación de demandas ha tenido un seguimiento significativo en todos los casos. Conocer la relevancia de los datos sobre delitos de odio para el Ministerio del Interior (especialmente para fomentar la prevención), es una labor divulgativa y pedagógica que las personas que se pusieron en contacto con la línea valoraron especialmente. El impacto negativo de la infradenuncia es una información relevante que se ofreció en todas las atenciones.

Tipología



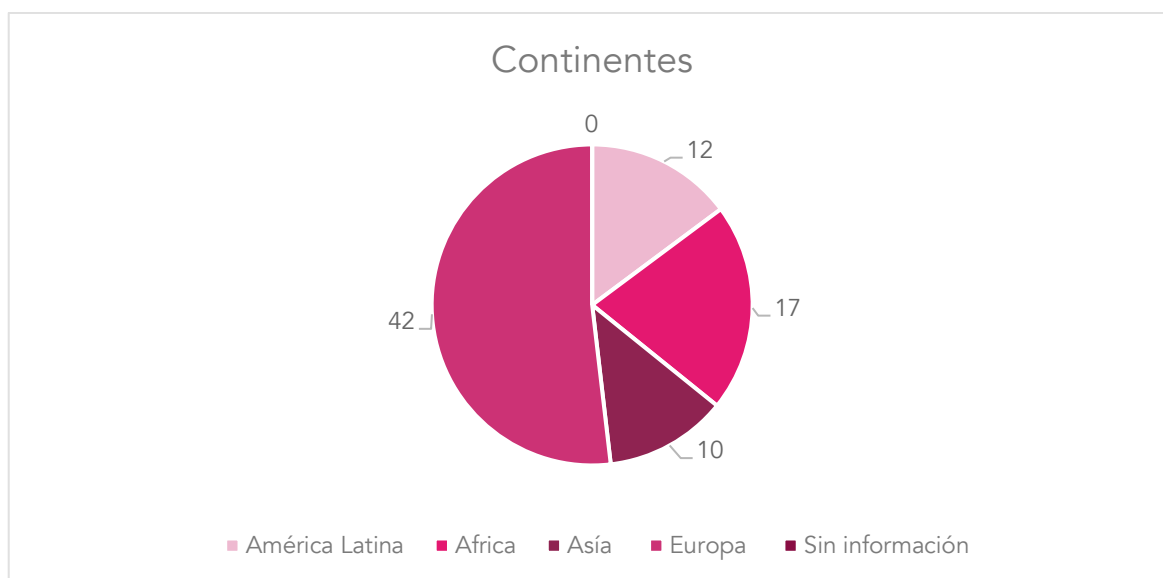
Dieciséis de las personas que nos contactaron no habían denunciado previamente, se les indicó el procedimiento a seguir para realizar ese trámite, apoyo psicológico y derivación a entidades para el acompañamiento. En el resto de atenciones se comprobó que las denuncias contenían todos los elementos que las vinculaban a una agresión LGTBfóbicas. Las duraciones de estas comunicaciones suelen ser superiores a las recibidas con otras atenciones, generalmente nos contactan cuando se ha producido la agresión; el estado emocional de las víctimas puede dificultar una información precisa sobre los hechos ocurridos

La discriminación laboral, el ciberacoso y los insultos, son las agresiones más recurrentes; estos últimos, al estar excluidos en la reforma del código penal como delitos de odio, resultan difíciles para incentivar la denuncia. Las atenciones sobre discriminación sanitaria tienen que ver con la confidencialidad de los datos en las personas que viven con VIH.

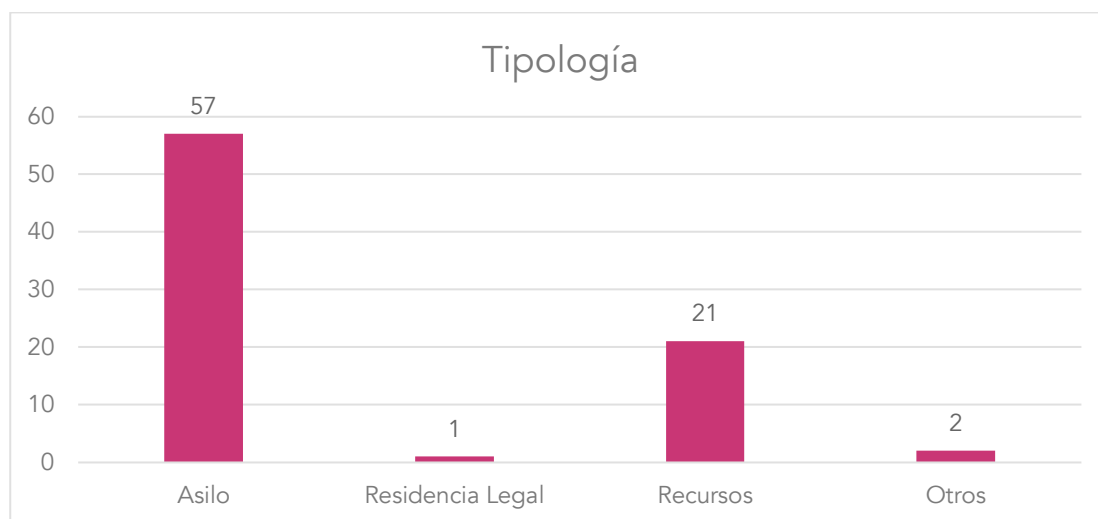
Hay una sensación generalizada en las personas que nos contactan de deterioro del clima social. Se percibe una regresión cuyo resultado se manifiesta en la vuelta a la invisibilidad en el espacio público para evitar agresiones. Es parte de la respuesta individual de protección para prevenir las agresiones ya que no se sienten seguros.

Extranjería

El número de atenciones se ha incrementado hasta 81 personas, en el anterior informe fueron 75 las comunicaciones recibidas. El 30% de las personas que nos consultaron son de países latinoamericanos y árabes, estos últimos mayoritarios con 11 atenciones recibidas. Nos llegaron correos de Argentina, Colombia, Cuba, Perú, Venezuela, Guatemala, pero también de: Afganistán, Argelia, Egipto, Marruecos, Turquía y Túnez. Destacar las atenciones recibidas desde Ghana, Congo, Nigeria y Senegal que solicitaron información sobre residencia legal en nuestro país. Por último, mencionar a los países europeos que nos contactaron: Alemania, Bosnia, Lituania. Asimismo, personas de Ucrania y Rusia se pusieron en contacto con la línea arcoíris.



La mayoría de las atenciones llegaron desde España: eran personas inmigrantes que solicitaron información sobre los trámites y la documentación para solicitar asilo y/o refugio por orientación sexual o identidad de género. Los recursos básicos disponibles para la población inmigrante en nuestro país también fueron objeto de algunas de las consultas recibidas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

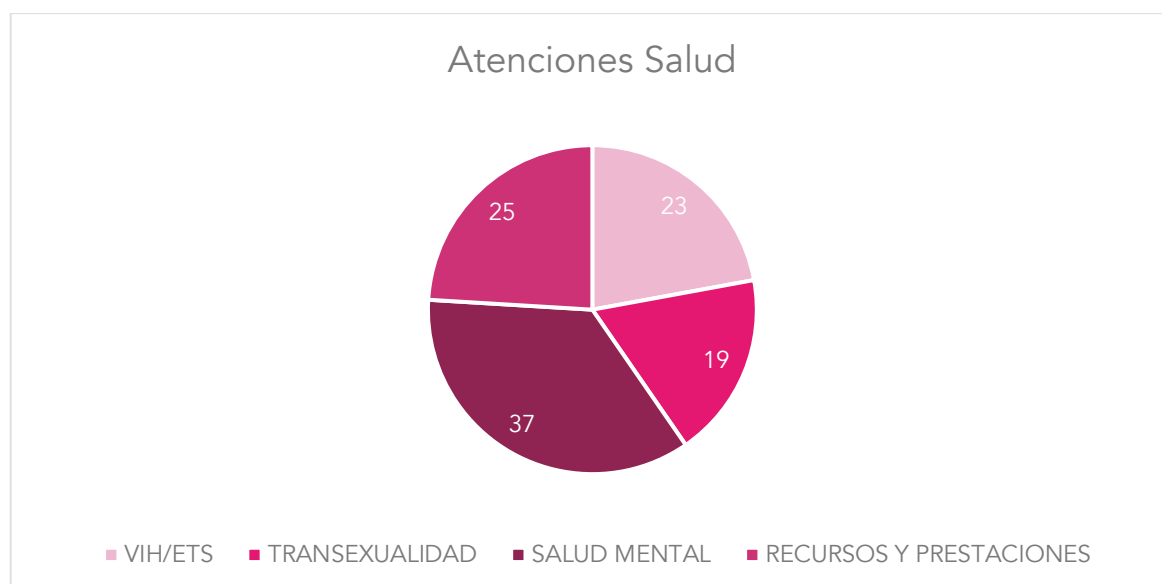


Las personas que nos contactaron fuera de nuestro país se encontraban en situaciones de grave peligro, debido, sobre todo: al extremismo religioso (Afganistán, Argelia o Egipto), o a la persecución por LGTBfobia. Se trataban de situaciones de amenazas de muerte y tortura también en países como Rusia, Guatemala y Congo.

Todas las personas que se pusieron en contacto con la línea arcoíris ven nuestro país como un espacio de libertad y garantía de derechos para nuestro colectivo que les puede procurar una vida segura y visible. A diferencia del año anterior (donde el número de solicitudes de información sobre asilo (27) y residencia legal (21) era muy similar, en el año 2022 fue la información sobre asilo la que se solicitó en la mayoría de los casos. Para las personas que ya se encontraban en nuestro país, la información sobre recursos ha sido la más demandada.

Salud y VIH

El número de personas atendidas dentro del área de salud es de 104 frente a las 133 del anterior informe. Las consultas realizadas correspondían a situaciones muy diversas. Desde las relacionadas con situaciones de riesgo de contagio por enfermedades de transmisión sexual, hasta información de acceso a tratamientos sobre VIH en nuestro país para extranjeros. También es importante señalar las consultas recibidas por la población trans sobre tratamientos hormonales y quirúrgicos.



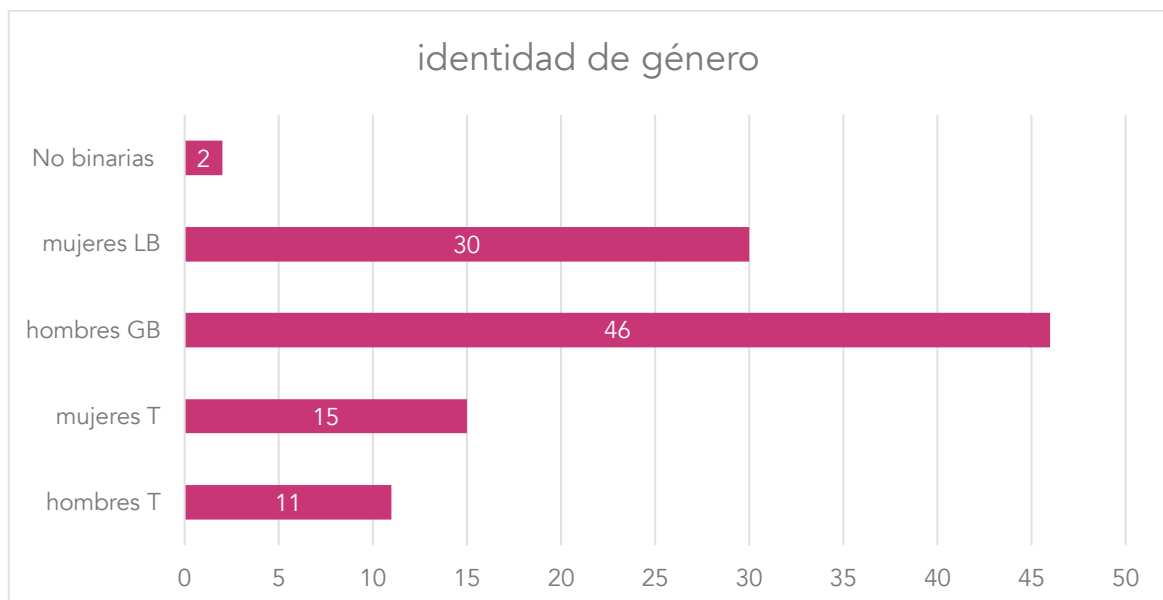
Cómo se puede apreciar en el gráfico hay tres áreas en salud donde se agrupan la mayoría de las atenciones recibidas: Salud Mental, VIH y Transexualidad; también la solicitud de información sobre recursos y prestaciones están relacionadas con esas atenciones.

Las atenciones relacionadas con VIH y ETS corresponden a consultas internacionales y poblaciones rurales y tienen que ver con situaciones de riesgo. En los grandes núcleos urbanos, sin embargo (debido a la multitud de servicios de salud que se ofertan a través de diferentes entidades) las atenciones siguen siendo mínimas. Siempre se les informa sobre la necesidad de realizar las pruebas para conocer su estatus serológico.

En cuanto a las atenciones relacionadas con transexualidad se trata de personas interesadas en conocer los tratamientos de reasignación de sexo y se enmarcan en población mayoritariamente joven.

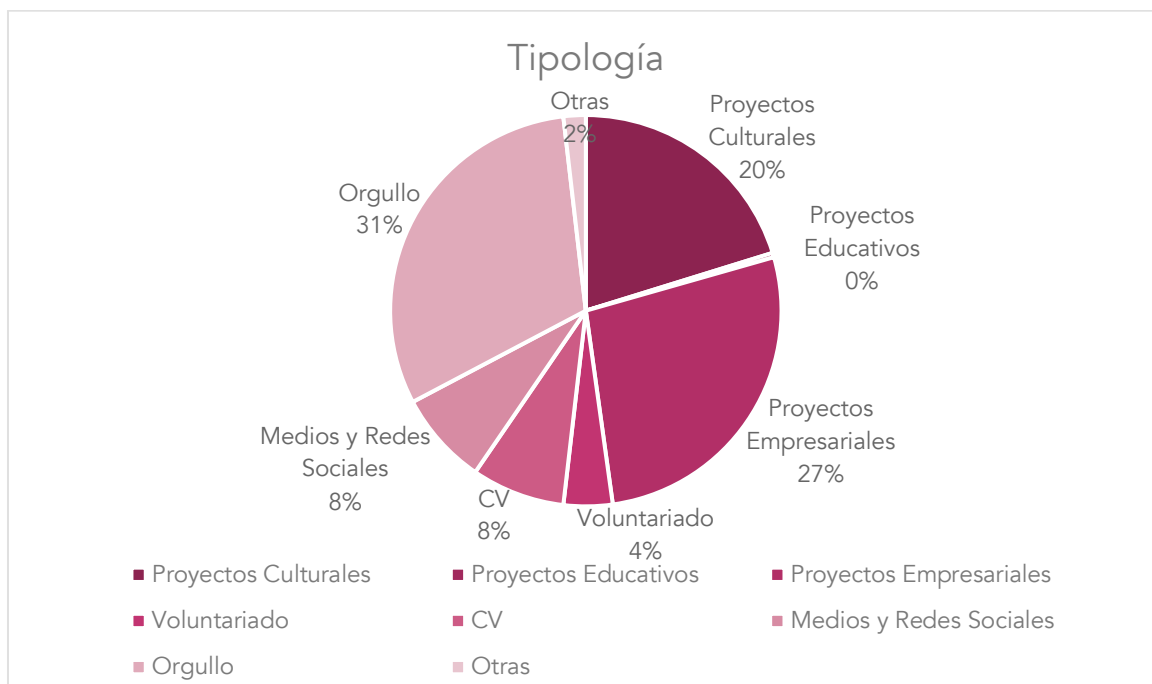
Las personas donde la salud mental es el objeto de la consulta vienen determinadas por situaciones de: soledad, salida del armario y relaciones familiares y de pareja principalmente. Se trata de personas que solicitan algún tipo de terapia o apoyo psicológico para afrontar situaciones derivadas del proceso de tránsito, visibilidad, entorno laboral y socialización.

La siguiente gráfica recoge la identidad de género donde se aprecia que la población mayoritaria son hombres y mujeres gays y bisexuales. En el caso de las mujeres destacar el descenso con respecto al año pasado (48) en relación con el 2022 (30). Las consultas sobre tránsito de género se reciben tanto por personas que se definen como trans, como por familiares, educadores y profesionales de la psicología y el trabajo social. A destacar las atenciones recibidas por persona no binarias que pasaron de 2 a 6.



Otras atenciones

Se han realizado **272** atenciones frente a las 305 del informe anterior. Mayoritariamente están relacionadas con proyectos culturales, educativos y empresariales. En la mayoría se intervino valorando y derivando los casos a: los grupos de cultura, educación, EMIDIS y entidades de cada Comunidad Autónoma.



Las atenciones mayoritarias vuelven a ser las relacionadas con la semana de actividades del Orgullo en Madrid, pasaron de 20 a 84 en el 2022. La eliminación de medidas preventivas frente al COVID 19 significó el regreso tanto a una manifestación masiva, como a la participación regular en los actos de la semana del Orgullo. Recibimos llamadas y correos donde se nos pedían informaciones muy diversas; desde personas que querían participar en una carroza, hasta empresas que querían participar en la manifestación. También entidades sociales y grupos culturales que proponían actividades concretas para realizar durante la semana del Orgullo.

En el caso de los proyectos culturales nos llegaron propuestas literarias, teatrales, cinematográficas y musicales. Desde vídeos musicales de miembros del colectivo con himnos para el Orgullo, hasta propuestas de danza contemporánea y teatro de temática LGTBI+. Nos solicitaban principalmente difusión y valoración de las iniciativas. Los proyectos educativos están relacionados con proyectos de investigación universitarios que tienen como finalidad nuestro colectivo.

En cuanto a las propuestas empresariales destacar el aumento de atenciones que pasaron de 54 a 74 en este semestre del 2022. Nos han llegado ofertas muy diversas; desde grandes empresas hasta agencias de búsqueda de pareja, casas rurales, tiendas de moda y espacios de ocio. Solicitaban difusión y colaboración con FELGTTBI+, en algunos casos estas propuestas han originado su participación en el programa EMIDIS y Yes WeTrans.

Hemos recibido también solicitudes de personas que se ofrecían como voluntarias para trabajar en proyectos específicos en las áreas de: educación, línea arcoíris, comunicación y salud. Igualmente nos llegaron currículos de profesionales interesadas en trabajar en FELGTBI+, específicamente en las áreas de diseño, investigación, comunicación y trabajo social.

También destacar nuestra continuidad en la participación del Grupo de Trabajo sobre Acogida e Integración de Solicitantes de Asilo y Refugiados/as LGBTIQ+ liderado por ACNUR. Esta iniciativa está liderada por ACNUR y participamos: MEYSS, CAR de Mislata, CAR de Vallecas, ACCEM, CEAR; CEPAIM, DIANOVA, La Merced Migraciones, Programa LGTB de la Comunidad de Madrid y Rescate. A estas reuniones se han ido incorporando entidades que pertenecen a FELGTB como: Acathi, Arcópoli, COGAM y Lamba.

Otro foro en el que seguimos estando presentes es la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad, con la que realizamos los últimos seminarios anuales.

Importante también mencionar la colaboración con otras entidades como: UNICEF, Amnistía Internacional y Save the Children en diferentes campañas de federación.

Concluimos destacando la relevancia de la línea arcoíris no solo para responder a demandas de personas y entidades, sino para conocer la realidad de nuestro colectivo a través de los situaciones y demandas que recibimos. La oportunidad de disponer de un recurso específico nos permite una conexión directa con personas del todo el mundo; las atenciones que nos llegan dentro y fuera de nuestras fronteras nos acerca a la realidad de nuestro colectivo también en diferentes conflictos mundiales. Es el caso en este periodo del regreso del gobierno talibán en Afganistán y sus consecuencias para nuestro colectivo, o la llegada de refugiados LGTBI+ desde Ucrania.

Asimismo, destacar las sinergias que se establecen con profesionales de distintos ámbitos estatales e internacionales. Las relaciones de colaboración que se establecen a través del contacto con instituciones públicas, entidades sociales, empresas y particulares nos ofrece un puente para colaboraciones en diferentes proyectos y actividades dirigidas a nuestro colectivo.

www.felgtb.org



FELGTB

Federación Estatal de Lesbianas,
Gais, Trans y Bisexuales